

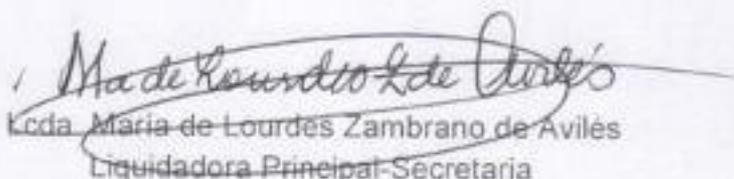
**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JACACORP S.A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.-**

En Guayaquil, en la oficina de la compañía ubicada en Garcia Avilés 520 entre Luque y Aguirre, piso 7, oficina 704, el día 29 de septiembre del 2014, a las 9h00, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con la asistencia de los siguientes accionistas: BRAJAO S.A., propietaria de 400 acciones, representada por su Presidente, Lcdo. Jorge Alberto Avilés Cepeda; e INMOBILIARIA SANTA HERMINIA S.A., propietaria de 400 acciones, representada por su Presidente, Lcdo. Jorge Alberto Avilés Cepeda; todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas, de US\$1.00 cada una. Queda fijado el siguiente orden del día: 1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Liquidadora Principal de la compañía, señora Lcda. María de Lourdes Zambrano Cedeño, por los ejercicios económicos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. 2) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario, señor Ervin Olivos Burgos, por los ejercicios económicos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. 3) Conocer y resolver sobre los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por los ejercicios económicos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. Es nombrado Presidente Ad-Hoc de la sesión el señor Lcdo. Jorge Alberto Avilés Cepeda y actúa en la Secretaría la Liquidadora Principal, señora Lcda. María de Lourdes Zambrano Cedeño de Avilés. Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día y se toman las siguientes resoluciones. Primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Liquidadora Principal de la compañía, señora Lcda. María de Lourdes Zambrano Cedeño, por los ejercicios económicos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. La Junta General, luego de escuchar la lectura de los indicados informes presentados por la Liquidadora Principal, resuelve aprobarlos, en forma unánime. Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario, señor Ervin Olivos Burgos, por los ejercicios económicos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. Por Secretaría se lee los informes presentados por el Comisario, señor Ervin Olivos Burgos, por los ejercicios económicos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, los cuales son aprobados por la Junta General, por unanimidad de votos. Tercer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por los ejercicios económicos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. La Junta General luego de revisar los mencionados Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias resuelve aprobarlos, por unanimidad de votos. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente Ad-Hoc de la sesión concede un receso para la redacción del acta de esta sesión; reinstalada la sesión, la Liquidadora Principal lee la presente acta, la cual es aprobada por todos los accionistas. Se deja constancia que se incorporarán al expediente de la sesión los siguientes documentos: copia certificada de la presente acta, lista de asistentes de esta sesión de Junta General de Accionistas,

nombramiento del Lcdo. Jorge Alberto Avilés Cepeda como Presidente de BRAJAO S.A. y de INMOBILIARIA SANTA HERMINIA S.A.; Balances Generales, Estados de Pérdidas y Ganancias, informes de la Liquidadora Principal y del Comisario por los ejercicios económicos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. El Presidente Ad-Hoc declara concluida la sesión cuando son las 11h45 del día de su instalación. Firman para constancia todos los presentes.



Lcdo. Jorge Alberto Avilés Cepeda  
Presidente Ad-Hoc de la sesión



Lcda. María de Lourdes Zambrano de Avilés  
Liquidadora Principal-Secretaria



p. Brajao S. A.  
Lcdo. Jorge Alberto Avilés Cepeda  
Presidente



p. Inmobiliaria Santa Herminia S.A.  
Lcdo. Jorge Alberto Avilés Cepeda  
Presidente